



28 de Octubre de 2010

### ACTA DE LA SESIÓN ODINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veintiocho de Octubre del año dos mil diez, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en la Calle 2 Poniente 107, Col. Centro, en la Ciudad de Puebla, Pue y con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtra. Rosalía Bibiana Rojas Cortés	Secretaria Ejecutiva del Consejo de Coordinación para la Seguridad Pública del Municipio de Puebla
Insp. Daniel Vázquez Senties	Director de Tránsito Municipal
Ing. Juan Manuel Rodríguez Alvarado	Jefe Operativo Centro de Emergencia y Respuesta Inmediata
Insp. Julio Rivera Quiroz	Rpte. de la Dirección de Seguridad Pública Municipal
Abog. Venus Montes Cervantes	Rpte. de la Dirección de Proyectos Estratégicos de Políticas Públicas en el Ayuntamiento
L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias	Presidente del Consejo de Seguridad Pública
Ing. Eleazar Méndez Álvarez	Secretario del Consejo
M.C. Ing. Christian Steger Schmidt	Consejero
Mtro. José Antonio Muñoz Leppe	Consejero
C. Valentín López Romero	Consejero
Ing. Zaid Arturo Vergara Murad	Consejero
Lic. Daniel Carballo García	Consejero Suplente
Fis. Hans Gernot Millow	Consejero
Roberto Ibarra Alemán	Invitado Especial
Guadalupe Romero López	Invitado Especial
Abog. Juan Maldonado Gómez	Invitada Especial de DIF Municipal
Lic. Gabriela Cisneros Rentería	Invitado Especial
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Octubre bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Programa de Entrega de Reconocimientos
  - Entrega de Reconocimientos a Elementos de Policía y Tránsito Municipal de Agosto.
  - Elección de los Elementos de Policía y Tránsito Municipal de Septiembre.
4. Entrega reconocimientos a Empresarios, por donaciones a diversos organismos.
5. Participación de la Mtra. Rosalía Bibiana Rojas Cortés, Secretaria Ejecutiva del Consejo de Coordinación de Seguridad Pública para el Municipio de Puebla.
6. Presentación de índices delictivos en Puebla hasta el mes de septiembre de 2010



28 de Octubre de 2010

7. Asuntos Generales:

- Recapitulación de Acuerdos tomados en la Sesión.

**LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL**

**L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.-** Presidente del Consejo de Seguridad Pública da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e Invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión, subsiguientemente el Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana Lic. Alejandro Ávila Fraginals da lectura del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

**ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A EMPRESARIOS, POR DONACIONES A DIVERSOS ORGANISMOS**

**L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.-** Indica que el Consejo toma el acuerdo de reconocer al Ciudadano Roberto Ibarra Alemán por su iniciativa y apoyo a las personas que mas lo necesitan, entregando útiles escolares, zapatos y toallas sanitarias, sabiendo que actualmente hay mas de 40 mil eventos de violencia intrafamiliar, recayendo más en los niños y las mujeres, por lo que es satisfactorio que existan ciudadanos que se preocupen por la calidad de vida de las personas con escasos recursos. Así como reconocerle al Sr. Francisco Romero López que en representación viene la Srta. Guadalupe Romero López a recibir dicho reconocimiento que hace el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública. Otro ejemplo que coloca en la mesa es que el señor Roberto Ibarra Alemán es Presidente de la Asociación de Recicladores en la Ciudad de Puebla y si recuerdan anteriormente había mucho robo de cable en varios fraccionamientos, existiendo la voluntad abierta de parte de ellos para no recibir ningún tipo de ese material, convirtiéndose en un compromiso de todos los socios, y los robos desaparecieron.

**C. Roberto Ibarra Alemán.-** Agradece al Consejo Ciudadano de Seguridad Pública el gesto para reconocerle una acción que le provoca mucha satisfacción. **Srta. Guadalupe Romero López.-** Comenta que tienen una empresa familiar y que desde muy pequeña le han enseñado a servir y apoyar a la gente y si tienen esa oportunidad lo hacen con mucho gusto.

**PROGRAMA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS**

**Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-** Indica que ya están presentes los agentes que serán reconocidos en la sesión y proceden a hacer la entrega de reconocimientos.

**L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.-** Toma la palabra y les da la más cordial de las bienvenidas, indicándoles que el Ayuntamiento de Puebla a través de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, así como el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Municipio de Puebla, les otorga el siguiente reconocimiento a los agentes de policía y tránsito más destacados del mes anterior, reconociendo su desempeño y ejemplo. A continuación los presentes reconocidos toman la palabra y agradecen al Consejo este tipo de afirmaciones, las cuales hacen que su trabajo y esfuerzo verdaderamente sea reconocido por los ciudadanos.

- ◆ Fidel Guadalupe Carreño López
- ◆ Agustín Hernández Torres
- ◆ Luis Miguel Ramírez Pérez

**Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-** Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana, a continuación muestra la lista de los elementos de tránsito y policía del Municipio de Puebla, que



28 de Octubre de 2010

serán reconocidos en la próxima sesión por su desempeño y esmero en sus labores. Los elementos reconocidos para el mes de noviembre serán:

- ◆ José Edgar Ortega Campos
- ◆ Israel Ponce Cazares
- ◆ Janassel F. García Espinoza
- ◆ Jesús M. Reyes Barranco

**PARTICIPACIÓN DE LA MTRA. ROSALÍA BIBIANA ROJAS CORTÉS, SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA.**

**Mtra. Rosalía Bibiana Rojas Cortés.-** Secretaria Ejecutiva del Consejo de Coordinación, expone que va presentar el estado actual que guarda la denuncia anónima así como comentarles que la página de Puebla Capital tiene un espacio para denuncias anónimas, la cual es una opción para todos aquellos ciudadanos que tiene temor a manifestar su denuncia, ya sea para no dar su nombre y datos, etc., indica que en Puebla tienen muchas modalidades para recurrir a la autoridad como es marcando al 066, quienes reciben la denuncia y piden datos. (Se anexa presentación al acta).

**L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.-** Comenta que tuvo contacto con el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Monterrey, y ellos están haciendo cosas muy innovadoras calculan que la delincuencia tiene 3 mil halcones o informantes en la ciudad y que estos reportan dentro del crimen organizado la ubicación de policías, militares, convoy, etc., y así puedan actuar en otras áreas de la ciudad. En contra el gobierno y consejo están instaurando taxistas e informantes que reportan de manera inmediata cualquier situación anormal que encuentren en la ciudad, dando aviso a las autoridades como el Ejército, Marina y Policía Estatal de grupos delictivos para que tomen acciones directas, y en cuanto a tecnología de igual modo, están muy avanzados, por lo que le gustaría que la Secretaría de Seguridad Pública tuviera twitter y/o Facebook para facilitar la denuncia del ciudadano.

**Insp. Daniel Vázquez Senties.-** Contesta que tiene la cuenta en la red 066 CERI Rep. y @dirtransitopue y están continuamente subiendo eventos relevantes, sobre todo, información de la dirección de Tránsito como cierres de calles y temas de la circulación las 24 horas al día, lo cual les ha dado un excelente resultado.

**L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.-** Pasa al siguiente punto, presentación a cargo del **Abog. Juan Maldonado Gómez**, quien comenta que viene del DIF Municipal para presentarles el programa denominado Dormitorio Municipal y Niños de la Calle, cuyo objetivo es atender a las personas de escasos recursos con situaciones de vulnerabilidad. (Se anexa presentación al acta).

**L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.-** Comenta que hace tres periodos Municipales había pendones en toda la ciudad los cuales decían: "no arraigas al niño a la calle", el DIF actualmente tienen contemplando este tipo de acciones. **Abog. Juan Maldonado Gómez.-** Contesta que efectivamente sería este tipo de campañas las que se harían, pero lamentablemente por los tiempos no se pudo darle difusión.

**Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.-** Indica que para que una conducta sea considerada como delito debe afectar de alguna manera al tejido social, y él sugiere a las personas del DIF según lo que ve en las graficas, que son 900 personas las que realizan su actividad, que es una cantidad demasiado baja para mover todo este aparato, a lo que el sugeriría a las personas del DIF, que si



28 de Octubre de 2010

existe la manera de atacar esta situación es a través de los juzgados calificadoros, y que para eso está el bando reglamentario, porque no es un delito pedir dinero es una conducta social que esta dañando al tejido social.

**Ing. Juan Manuel Rodríguez Alvarado.-** Presenta la incidencia delictiva hasta el mes de septiembre, afirmando que la policía hizo un gran esfuerzo, viendo los resultados el Secretario de Seguridad Pública, el cual dijo que bajó el índice delictivo en los últimos meses. (Se anexa presentación al acta). **Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.-** Pregunta, quién les da la información para que tengan este tipo de índices o las cantidades para formular sus estadísticas. **Ing. Juan Manuel Rodríguez Alvarado.-** Contesta que es parte de las llamadas que hacen los ciudadanos, y si reportan un robo a transeúnte se registra, del cual ellos no son la autoridad para darle seguimiento pero se registran los datos y las llamadas que hacen al 066.

**Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.-** Pregunta, si tienen cifras similares en cuanto al Municipio y a la Procuraduría. **Ing. Juan Manuel Rodríguez Alvarado.-** Responde que mandan esa información al C-4 y es la que solicitan junto con la de la Procuraduría siendo ellos los que empatan las cifras para ver si es lo mismo.

**Insp. Daniel Vázquez Senties.-** Director de Tránsito Municipal toma la palabra y responde que el CERI tiene 3 tipos de llamadas que hace el ciudadano para que la patrulla acuda a su auxilio, y comenta que nunca van a coincidir las cifras, porque aplican 2 cosas, en primer lugar al ciudadano le falta credibilidad para las autoridades, y esa cifra va ser la mayor del Ministerio Público. **L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.-** Pasa al siguiente punto **Presentación del Programa Siga** a cargo del Inspector **Daniel Vázquez Senties**, Director de Tránsito Municipal.

**Insp. Daniel Vázquez Senties.-** Expone que en esta Administración han actualizado el sistema SIGA. En la anterior Administración se habían hecho 107 cruceros de forma análoga, y ahora se hacen 117 cruceros con nueva tecnología, lo que tenía el boulevard 5 de mayo, lo que es la 49 poniente, circuito Juan Pablo II, boulevard Atlixco, boulevard norte, zona de la reforma poniente, de igual forma, la salida a Tehuacán, etc., muestra un mapa de las actuales vialidades centralizas en las que se puede definir 107 intercesiones que se encuentran en el centralizado básico, que se incorporó a la administración pasada. (Se anexa presentación al acta).

**Mtra. Rosalía Bibiana Rojas Cortés.-** Pregunta si ya quedaron con respuesta los casos de vandalismo, si creen que ya hay posibilidad o necesidad en un futuro de volver a recortar ciertas calles, como propiedades privadas, como en su momento se hizo en la 31 poniente, ya que el Municipio no tiene hacia donde crecer y las autoridades tienen visualizado qué pasaría a futuro con Puebla Capital. **Insp. Daniel Vázquez Senties.-** Contesta que esto es muy importante y se debe plantear en los planes de desarrollo Municipal, ya que es un tema que se debe considerar como urgente.

#### ASUNTOS GENERALES

**L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.-** Informa sobre dos situaciones que le competen al Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, mismos que fueron tratados en la Comisión Ejecutiva, el cual uno de ellos, es ver la manera de que a los Consejos Ciudadanos le asignen un recurso para operar sus proyectos y planes (1,000 pesos para C/C), y por otra parte, someter a votación que si tienen dicho presupuesto, considerar dar cierta cantidad a los agentes y elementos de la SSP y TM que reciban su reconocimiento.



28 de Octubre de 2010

**Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-** Dice que lo anterior se debe a una solicitud que el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera Presidente del Consejo de Participación Ciudadana hizo en la reunión de la Comisión Ejecutiva en el mes de agosto, proponiendo realizar una solicitud de 2 millones de pesos para los Consejos Ciudadanos sin embargo, el Lic. Carlos Cruz Villanueva jefe del departamento de proyectos estratégicos en la Coordinación de Políticas Públicas comentó que no están sencillo bajar el recurso, ya que el presupuesto y la programación van muy de mano, y cualquier presupuesto que ambicionen solicitar, tiene que ir muy bien justificado, invitándolos a elaborar una propuesta sustentada para evaluar la factibilidad.

**L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.-** Tienen fecha límite para estas propuestas. **Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-** Contesta que lo tiene que consultar, porque parece que ya están sobre tiempo. Y propone que le manden propuestas a su correo electrónico o bien del Presidente del Consejo.

**L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.-** Deja en la mesa la propuesta del bono económico para los elementos de policía.

**Mtra. Rosalía Bibiana Rojas Cortés.-** Comenta que los reconocimientos que se dan en Secretaría de Seguridad Pública son correspondientes a cada mes y es de manera similar: elegirlos, sobre todo, en sus actividades mas destacadas para recibir un bono de 5 mil pesos.

**L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.-** Indica que recibió una solicitud para integrar a un nuevo Consejero al Lic. Rafael Cereceda Rodríguez, dando lectura de su currículo para conocimiento del Consejo y si lo aceptan a participar de manera activa.

**Lic. Alejandro Ávila.-** Pide que todos hagan la votación de manera abierta para integrarlo como nuevo consejero, misma que se hace y es aceptado por mayoría de votos.

#### ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión Ordinaria del Consejo el día 25 de Noviembre del 2010.
- Los agentes y elementos que se van a reconocer en el mes de Noviembre son:
  - ◆ José Edgar Ortega Campos
  - ◆ Israel Ponce Cazares
  - ◆ Janassel F. García Espinoza
  - ◆ Jesús M. Reyes Barranco